Logroño.---Año XV.---Número 4.606

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Viernes, 18 de diciembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA; Muro de la Penitencia, 13, entre—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Arboles frutales LAURO IBAÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

Centro Vitícola Navarro
J. M. Montoya & C.ª
PROPIETARIOS
MAÑERU (Navarra)
Grandes Viveros de Vides Americanas
Estacas, Barbados, Injertos
Pídanse catálogos. CASA de TODA CONFIANZA

PIANOS

Steinway, Erard, Henri, Herz, Gaveau, Chassaigne Freres y de otras acreditadas fábricas, Armoniums de las importantes marcas Rasriel y Etienne de París. Pianos nuevos se alquilan para Logroño y su provincia en muy buenas condiciones. Ventas al contado y á plazos.—Pídanse Catálogos á **Enrique García**, Gran Vía, 8, 10 y 12.—**Bilbao** 3

OXÍGENO

Se prepara al minuto en la Farmacia de Eraso, Pl.ª Constitución, 34 m-v

DE FERROCARRILES

En los días pasados ha estado en Bilbao el director de los ferrocarriles del Norte Mr. Aubert, acompañado de altos empleados de la Compañía.

Fué visitado por una Comisión de la Cámara de Comercio bilbaína, á la cual dió cuenta de las reformas que en breve plazo piensa introducir la Compañía y que redundarán en beneficio de aquella plaza.

De ellas hay unas, como la ampliación de almacenes y adaptación de vías, que interesan casi exclusivamente á Bilbao, pero otras tocan muy directamente á varias provincias, y de un modo particular á la nuestra.

Una de estas reformas consiste en el aumento de 22 locomotoras y 1.000 vagones, de los que se hará cargo la Compañía de un momento á otro.

No basta esa partida para evitar los perjuicios que origina la escasez de material, pero algo es, dadas las dificultades que se observan para adquirir locomotoras y vagones.

El director ha manifestado que con ese material y la construcción de la doble vía entre Venta de Baños y Medina del Campo, las mercancías adelantarán dos días entre Madrid y Bilbao, y por consiguiente Logroño, si el cálculo es exacto.

La otra reforma consiste en el establecimiento de un tren directo entre Madrid y Bilbao, el cual saldrá de la Corte á las nueve de la mañana para llegar á Bilbao á las diez de la noche. Claro es que también á Logroño llegará á las diez y media, en combinación con el que hoy existe y además se podrá ir á Bilbao por el tren que sale de Logroño á las 4'20 de la tarde llegando á la capital vizcaína á las diez de la noche y no al mediodía siguiente como hoy sucede.

Al principio, ese tren circulará con carácter provisional dos ó tres veces por semana con objeto de estudiar si tiene aceptación, y si el público así lo demostrase quedaría establecido con carácter definitivo, siendo otro punto á estudiar entonces la conveniencia de circular ese tren de día ó de noche, atendido el rigor del verano en la región castellana.

Días pasados indicábamos la conveniencia de trabajar para que el tren que termina en Logroño por la mañana y el que nace aquí por la tarde, siguiera y partiera respectivamente de Castejón; y hoy añadimos, que en vista de las anteriores noticias se debe trabajar también para regular y acelerar la marcha de ese otro que llega á Logroño á las diez y media de la noche, descargándole de vagones y mercancías.

Y aun procedía que reunidas las representaciones de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio, estudiasen toda la marcha de trenes y propusieran las modificaciones más esenciales que ahora pueden llevarse á cabo.

SECCIÓN DE HARO

HARO

Sobre lo mismo

Dos concejales del actual Ayuntamiento, el señor Mariaca, alcalde en funciones, y el señor San Juan, el concejal electo señor Salcedo y el secretario de la Corporación señor Balares, estuvieron ayer en Logroño.

Sabemos por referencia que conferenciaron con el señor gobernador civil y con el delegado de Hacienda respecto del dichoso remate del vino común.

Por la tarde regresó la citada Comisión y parece que vino con esperanzas de que el conflicto creado se arregle.

¿Cómo? No se ha dicho: esto ya es para más despacio y para mayor estudio de la cuestión.

Entre tanto las conjeturas menudean y el conflicto arrecia contra otros factores á quienes no se les vió la oreja en el primer momento y que empiezan ahora con sus cabildeos á enseñarla de á palmo.

Con arreglo, que siempre será malo y lesivo para los intereses municipales, y sin arreglo, que será todavía peor, hay concejal electo que jura y perjura que no irá al Ayuntamiento, porque su delicadeza extremada le aconseja tomar esa resolución. La madeja se enreda. Y si el motivo que ha impulsado á este digno concejal á tomar tan radical resolución lo estiman sus compañeros del mismo modo, no será la suya la única dimisión que se presente. Dijimos que de cualquiera manera que esta cuestión se solucionara, dejaría tras de sí un reguero de disgustos. Estos asoman antes de lo que nosotros habíamos supuesto que sucediera.

Para cerrar la puerta á situaciones semejantes se piensa ya para lo sucesivo, y se piensa seriamente, en la administración directa de sus impuestos por el Ayuntamiento. Los hechos con su elocuencia incontrastable han conquistado para esta idea numerosos prosélitos. La opinión está formada en este sentido y poderosos medios han de emplear los pocos que tienen interés en que el sistema actual no sufra alteración, para contrarrestarla. Creemos que en la primera oportunidad que se presente al Ayuntamiento la administración se llevará á la práctica.

Y eso saldremos ganando con todas estas cabilaciones presentes. La derrota enseña mucho. Que hay quien no escarmienta sino es en cabeza propia.

Noticia

El presidente de la Comunidad de Labradores en atento besalamanos nos participa que el correctivo impuesto por la misma al guarda jurado Melitón Ruiz, consiste en quince días de suspensión de empleo y sueldo, con la anotación correspondiente en su hoja de servicios, sin perjuicio de que, si de las actuaciones judiciales que se instruyen en este Juzgado resultase dicho guarda como autor de algún delito, se decrete su destitución.

También nos dice que ha publicado un bando con fecha de ayer participando á los propietarios de tierras blancas que deseen reservarse el aprovechamiento de los pastos de las mismas, lo avisen al Síndicato de la Comunidad en el plazo de quince días, á partir del de la publicación del bando.

17 de diciembre.

El centenario

España entera ha respondido favorablemente al propósito de celebrar el centenario del *Quijote*.

Creemos que no será Logreño una excepción, sino que su Ayuntamiento acordará ayudar, en la medida de sus fuerzas, á la realización de aquella fiesta conmemorativa.

No caeremos en la repetición innecesaria de señalar los méritos del gran hablista para que todas las ciudades españolas le recuerden y honren: ni el de ese libro inmortal, recreo y enseñanza de todos donde se refleja el alma humana y singularmente la española. Acaso no son muchos los que han leído todo el *Quijote*, pero con seguridad hay pocos, por deficiente que sea su instrucción, que no hayan leído una parte de él. Cuando las casas editoriales están paradas, imprimen una vez más el *Quijote*, por no despachar á los operarios ó dar salida al papel, y aquellos libros se venden aunque el mes anterior se hubiese hecho otra edición.

Así es que conocen todos la obra y al autor, siendo inútil que los periódicos traten de ensalzarlos: les basta dar las noticias de que se prepara una solemne conmemoración y de que se cuenta con todos, para que nadie falte.

En este caso creemos que se encontrará Logroño.

Por eso nuestra tarea queda terminada con las líneas anteriores y con un aplauso entusiasta al brillante escritor don Mariano de Cavia, para quien será principalmente la gloria de haberse celebrado la fiesta.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Los practicantes

Reunidos los practicantes de este distrito bajo la presidencia del señor inspector municipal de medicina don Angel San Martín, han acordado lo siguiente:

1.° Revisar la ley del 14 de junio de 1891 y la del 21 de diciembre de 1901, publicada el día 24 del mismo.

2.° Elevar queja al señor presidente de la provincia, para que éste lo haga á la autoridad superior, de los Ayuntamientos que se hallan sin cumplimentar los decretos que anteriormente se consignan.

3.° Que se aclare el artículo cuarto del capítulo 2.°, que no señala la cuota extraordinaria.

4.° Que se respeten los intereses de cada individuo dentro de su distrito.

Y otros acuerdos de menor importancia.

Viajeros

Ha llegado á este su pueblo hace unos días la gente alegre, la colonia estudiantil, compuesta, entre otros, por los jóvenes y aplicados estudiantes don Isaac Federico y F. San Martín, don Luis Hidalgo, Benito Prior, Antonio Aizcorbe, Gustavo Bueno.

Para pasar las Navidades en sus casas han salido las colegialas del convento de San Francisco, dirigido por hermanas francesas.

Para Cervera, la señora del digno registrador de la Propiedad.

También saldrá para Haro la amable y bondadosa señora doña Purificación Pisón Echeverría, esposa del recto é ilustrado juez de instrucción don José Sánchez del Río, acompañada de sus preciosos hijos.

El pundonoroso teniente de la benemérita don Angel Ladrón de Cegama, ha sido nombrado cajero de la Comandancia de Logroño.

Mucho sentimos el nombramiento, por dar lugar á separar de nuestra sociedad una bella y querida persona.

S.

17 de diciembre.

DE HIGIENE

Ordenado por el artículo 19 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de julio próximo pasado que la organización y vigilancia del servicio de higiene de la prostitución dependa en lo sucesivo de la Comisión permanente de las Juntas de Sanidad de cada provincia, son varias las Corporaciones que, al hacerse cargo de dicho servicio, piden instrucciones para su planteamiento; mas como el referido artículo 19 dispone que el Real Consejo de Sanidad redacte un reglamento de higiene de la prostitución, que será aprobado de real orden, para normalizar este servicio sanitario en todas las poblaciones donde pueda establecerse este trabajo, confiado al Consejo, exige gran meditación y mucha prolijidad de detalles, si ha de responder á la importancia y transcendencia del servicio á que se destina, se ha dispuesto de real orden:

«1.° Que mientras se pone en vigor el reglamento de higiene de la prostitución, que está redactando el Real Consejo de Sanidad, procuren las Comisiones permanentes de las Juntas de Sanidad respectivas, al hacerse cargo del servicio de la prostitución, respetar la organización que actualmente tiene en cada localidad, hasta poder normalizarle en todas partes por una reglamentación de carácter general.

2.° Que las Juntas municipales y provinciales, y todas las autoridades sanitarias, á fin de evitar perjudiciales dilaciones sigan igual línea de conducta en la resolución de aquellos asuntos de su incumbencia, pendientes todavía de reglamentación ó de disposiciones especiales anunciadas en la Instrucción general de Sanidad pública, procurando adaptarse, en el despacho de los asuntos, á lo que dicha Instrucción dispone, interin se publican los diversos reglamentos é instrucciones que exige la nueva y extensa organización de los servicios sanitarios implantada por real decreto de 14 de julio último.»

SECCIÓN DE NÁJERA

NÁJERA

Plaza de los cerdos

Desde hoy, jueves, se celebrará el mercado de los cerdos en la plazoleta del antiguo cementerio de Santa Cruz, por haber dado ya comienzo á las obras del mercado-cubierto que á tal propósito se va á construir en la plaza de San Miguel, según días atrás anunciamos.

No nos parece tiempo muy á propósito para emprender construcciones importantes de albañilería, á causa de las grandes humedades y fuertes hielos del invierno; pero dada la rectitud de los contratistas y la pericia de los albañiles que la han de levantar, confiamos en que habrá de hacerse con las mayores garantías de acierto.

Plaza del trigo

También vimos ayer en el Ayuntamiento los estudios y planos para el grandioso y cómodo soportal-mercado y edificio alhóndiga que se proyecta construir en la plaza del grano, y que se halla presupuestado en ocho mil dieciocho pesetas.

Parece ser que dentro del mes de enero podrá diligenciarse el expediente oportuno, y que, si el plan no sufre alguna interrupción inesperada, podrá subastarse para marzo ó abril próximos.

Esta nueva mejora será de gran utilidad y conveniencia para el mayor acrecentamiento de nuestro muy acreditado mercado de granos.

Nos complacemos en hacer públicas todas estas felices iniciativas de nuestro Ayuntamiento.

Guardia civil

El cabo del puesto de la Guardia civil de San Asensio ha sido trasladado á Santo Domingo de la Calzada; el de Santo Domingo ha venido á Nájera, y el de Nájera ha ido á cubrir la vacante de San Asensio.

Deseamos que todo ello redunde en la mayor conveniencia del servicio.

Viajeros

Nuestro ilustre amigo el señor barón de Maave se ha trasladado nuevamente á Logroño á felicitar por la mejoría á su respetable tío don Ricardo López Montenegro, de cuyo alivio tanto se congratulan sus numerosos amigos najerinos.

El inteligente y acreditado industrial don Juan de Oñate, gerente de la Hidro-Electra de Nájera, ha salido para Viana con objeto de llevar la colación á su hija Gregoria, alumna interna en el renombrado colegio que las hermanas de la Caridad dirigen en dicho punto.

Un incendio

Como no tuvo importancia mayor, no dimos cuenta el lunes del incendio ocurrido en Maave en la noche del sábado.

Pero habiéndonos enterado después de las circunstancias verdaderamente graves en que comenzó la quema, nos complacemos en hacer constar que no pasó adelante merced á los extraordinarios esfuerzos del administrador y dependientes de la baronía, y muy singularmente á los auxilios que con toda generosidad y prontitud les prestaron los empleados de la Hidro-Electra de Nájera (central del puente de Arenzana), el primer maquinista Domingo Zorzano y el celador de la línea Patricio Alamos y sus respectivas esposas, que acudieron inmediatamente con herramientas y cántaros; y que trabajaron durante dos horas con la mayor inteligencia y bastante riesgo.

Hechos de esa naturaleza debe conocerlos el público, para honor y satisfacción de las personas que los realizan, llevadas, como hoy se dice, por el más caritativo altruísmo.

Las pérdidas fueron de alguna consideración, pero relativamente escasas para lo que pudiera haber sido; pues á punto estuvo el fuego de propagarse á la bodega y granero, á la casa del baronato y aun á la iglesia parroquial.

Fué una fortuna que no reinara viento.

16 de diciembre.

SECCIÓN DE ALFARO

ALFARO

Vías pecuarias

Ha llegado á esta ciudad el representante en las provincias de Soria y Logroño, de la Asociación general de ganaderos de España, y ha sido presentado á la Alcaldía por el médico titular señor Marín, con quien le unen vínculos de amistad.

La estancia de aquel señor y la llegada de uno de los ganaderos más distinguidos de la localidad, ha dado lugar á una conversación que, dentro de los límites de la cortesía, entraña una cuestión necesaria y de pronta resolución, si los intereses de la ganadería alfareña han de verse atendidos y ocupando el lugar que de justicia les corresponde. Nos referimos á las vías pecuarias, según prescripciones legales.

Cuantos pueblos aman y defienden los derechos de la ganadería, han acometido con valor y decisión las vías pecuarias, y de esto dan prueba fehaciente los *Boletines Oficiales* de la provincia que publican las noticias referentes á la terminación de trabajos tan importantes como obligatorios.

No son nuevos en este pueblo los esfuerzos intentados para llevar á cabo el señalamiento de las vías pecuarias que costaron en fecha no lejana votaciones en el Municipio, recursos y quejas particulares á Madrid, quedando todo ello resuelto con el amparo de la razón de los ganaderos, sin desconocer el derecho de los propietarios, tal como lo mandan las Ordenanzas municipales y un Real auto.

Ahora, como nunca, al desaparecer la riqueza vitícola, al quedarse yermos terrenos, que son cañadas, se puede dar un avance y ultimar el señalamiento de las vías pecuarias y así se facilitará desarrollo á una de las más principales fuentes de riqueza del pueblo de Alfaro.

Traída de aguas

Esta mañana, una Comisión del Ayuntamiento, acompañada de peticionario de la subida de aguas á la población y suministro á las casas particulares, ha visitado un terreno en las proximidades de las cuevas y bodegas de vino, donde se piensa colocar ó construir el depósito de aquéllas.

Se nos dice que el proyecto abarca grandes reformas y mejoras; que además del agua para las casas, se instalarán bocas de riego y de incendios y se surtirá el matadero público del agua necesaria para su aseo y limpieza.

Noticias varias

Se encuentra mejor de su enfermedad y ha podido abandonar el lecho, nuestro querido amigo don Guillermo Ochagavía.

—Varios viticultores van á pedir á la Excma. Diputación vides americanas, y para conseguirlo se han acercado á la secretaría del Ayuntamiento y expuesto sus deseos.

—El viernes saldrán para Tarazona varias familias á presenciar las órdenes elesiásticas que han de recibir algunos seminaristas que componen parte de aquéllas.

—El conocido comprador de vinos don Pablo Iglesias ha hecho una partida, á precios reservados, según unos, según otros á 5 pesetas cántara.

16 diciembre.

MURILLO

Operaciones agrícolas

La siembra de cereales se va terminando en condiciones regulares, gracias á los dos chaparrones con que el Cielo nos favoreciera días pasados; pero aun hace falta bastante humedad en las tierras fuertes ó gredosas que son las que aquí abundan.

La recolección de la oliva también se principió y continúa haciéndose con tiempo inmejorable.

El fruto está lucidísimo, pero aun no es fácil calcular su rendimiento en líquido, porque hay mucha desigualdad en los olivares.

Vino nuevo y viejo

Aforado lo de la última cosecha, ha dado por resultado unas setenta mil cántaras, de calidad excelente.

De viejo aun quedan cuatro mil, que se cotizan á 4'75 pesetas una.

Aceite

Hay muy pocas existencias, pagándose á 14 pesetas cántara.

16 de diciembre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El trabajo manual

Primer cursillo

En Valladolid va á celebrarse el primer cursillo de estas enseñanzas y daremos á conocer sus bases por si los maestros de esta provincia, con el apoyo de sus Ayuntamientos, ó sin él, desean asistir á la capital castellana.

Bajo el patrocinio del señor rector de la Universidad literaria y con el concurso del señor director de la Normal de maestros y cooperación de distinguidos profesores, se abre un cursillo de trabajo manual educativo, dirigido por alumnos que fueron de la Real Escuela de Ripatrausone (Italia), con el fin de que se impongan en la nueva disciplina escolar cuantos maestros deben adquirir, de una manera práctica, esta clase de importantes conocimientos.

El *fin del curso* es, pues: 1.°, hacer conocer el valor educativo de los trabajos manuales en sus relaciones con las asignaturas del programa escolar; 2.°, poner al maestro en disposición de dar esta enseñanza de una manera metódica, y 3.°, organización del trabajo educativo en la escuela.

Todos los asistentes vendrán provistos de los útiles necesarios para cada clase de ejercicios.

Al fin del curso recibirán los matriculados un *certificado*.

El programa del cursillo, que se dará á conocer con la oportunidad debida, comprende las secciones siguientes: *Trabajos en cartón y corte geométrico; Plástica; Alambre; Trabajos fœbelianos; Madera y Lecciones de Pedagogía aplicada al trabajo manual.*

Del *trabajo en madera* sólo se dará un conocimiento teórico, exponiendo las ideas pedagógicas de Otto Salomón, y dando á conocer los modelos de la escuela de Ripatrausone.

La sección de *Alambre* está dedicada exclusivamente á los maestros. Los ejercicios del *trabajo fœbeliano* tendrán mayor número de series para las maestras que para los profesores.

Las conferencias y discusiones se harán en clases mixtas, pero las prácticas manuales se ejecutarán en clases especiales para cada sexo.

El cursillo se verificará en los locales de la Escuela Normal Superior de maestros.

Inscripciones. Las maestras y maestros que deseen matricularse, deberán solicitarlo en papel simple del señor director de la Normal de maestros, hasta el día 29 del corriente, abonando en metálico la cantidad de diez pesetas, en concepto de gastos de material. Los señores maestros dedicados á la enseñanza pública, solicitarán del señor rector el consiguiente permiso para la asistencia al cursillo.

Todas las consultas por escrito se dirigirán á la secretaría de la Normal de maestros, incluyendo sello para la contestación.

Duración del cursillo.—Teniendo en cuenta los perjuicios que se irrogarían al magisterio con una estancia prolongada fuera de sus casas, los organizadores del curso han creído conveniente abreviarle todo lo posible, y juzgando que doce días es el término menor para desarrollar el programa, que ha de abrazar los puntos principales de la nueva disciplina, ha quedado determinada la fecha de apertura para el primero de enero próximo, y la de clausura el 12 del mismo mes.

Los procedimientos de enseñanza psíquico-físicos de que es autor el ilustrado profesor de la Escuela Normal de Burgos don Melchor García Sánchez, han merecido elogios, alcanzando que se interesen por su conocimiento buen número de profesores españoles y extranjeros.

Simultáneamente con el trabajo manual recibirán los alumnos matriculados en el cursillo unas cinco conferencias prácticas que dirigirá el señor García Sánchez, haciendo conocer sus procedimientos para la enseñanza de la Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía é Historia.

FUENMAYOR

Boda

Hace unos días contrajeron matrimonio los simpáticos jóvenes Augusto Sáenz de Cabezón y Cándida Ijalba, apadrinándolos los hermanos del contrayente don Arsenio y la señorita Isabel Sáenz de Cabezón.

Después de la ceremonia tuvieron un suculento almuerzo, saliendo la feliz pareja para Zaragoza.

Les deseamos una larga luna de miel.

Mercado de vinos

La semana pasada se vendieron diferentes partidas de tinto viejo á 20 y medio y 21 reales cántara.

En Navarrete también hay bastante animación para las ventas de este caldo, ascendiendo la salida de estos días á unas 10.000 cántaras, que se han cedido á 18 y 19 reales. La cosecha de vino ha sido corta en extremo, como en lo general de estos pueblos, no llegándose á recolectar una cuarta parte de una cosecha regular.

De vacaciones

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad en compañía de su familia, ha llegado de Zaragoza, donde cursa la Teneduría de libros, nuestro buen amigo don Daniel Gonzalo.

Ruiz Palacio.

16 de diciembre.

AUDIENCIA

MUERTO POR UN CARRO

Ayer compareció ante el tribunal del Jurado Pedro San Millán (a) *Azolla*, acusado de haber, en la tarde del 31 de marzo del año actual, en una de las calles de Tirgo, atropellado con su carro al niño de cinco años Fernando Arizmendi, causándole la muerte inmediatamente.

Sostiene el fiscal su acusación fundándose en que, el procesado, en vez de llevar en la mano el ramalillo de las caballerías ó ir por lo menos junto á ellas, iba colocado encima del carro, sin guardar precaución alguna, infringiendo en tal sentido las ordenanzas municipales del pueblo.

El letrado señor Salvador, encargado de la defensa del procesado, se opuso á lo dicho por el representante del ministerio público, afirmando que, si bien es cierto que el carro de su patrocinado pasó por encima del cuerpo del infortunado niño, no lo es que aquél marchase sin guardar precauciones, antes al contrario, lo hacía sujetándose á todas las reglas de prudencia que aconsejan los reglamentos, siendo lo ocurrido un suceso inesperado y tristísimo, que más que nadie lamenta el procesado, á quien le fué imposible evitarlo.

La prueba resultó favorable al procesado.

Lo mismo que el procesado, con poca variación, declararon los tres testigos que comparecieron al acto del juicio.

Terminada la prueba, el fiscal hace uso de la palabra para llevar al ánimo del Jurado que el hecho de que se trata constituye un delito de homicidio por imprudencia, del que es responsable el procesado, pidiendo para éste un veredicto de culpabilidad.

Don Miguel Salvador explicó al Jurado lo que se entiende por imprudencia y sus clases, sosteniendo que no hubo imprudencia temeraria ó sea con descuido grave, porque el procesado no faltó á las diligencias de todo carretero; que no la hubo tampoco por infracción de reglamento, porque el acusado no tenía obligación de saber las ordenanzas municipales del pueblo de Tirgo, ya que no es vecino de este pueblo, y que en todo caso podía ser imprudencia por simple descuido, sin que ésta pueda considerarse como delito.

El presidente hizo un imparcial resumen, y con ejemplos explicó al Jurado en qué consistían cada una de las tres imprudencias indicadas por el defensor, ya que á ellas iban encaminadas las preguntas del veredicto.

Este fué de completa irresponsabilidad, declarándose acto seguido sentencia absolutoria á favor del procesado.

ALARDE DE CAUSAS

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia el alarde de las causas cuya vista ha de tener lugar en el próximo cuatrimestre, ante el tribunal del Jurado, por el orden siguiente:

Días 8 y 9 de febrero.—Causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, contra Micaela Lozares y otra, por expendición de billetes falsos: abogado, señor Montero; procurador, señor Uliverri.

Días 10 y 11 de íd.—Del mismo Juzgado, contra Pedro Tecedor y otros dos, por robo; abogado, señor Heredia (don Pablo); procurador, señor Vidal.

Día 12 del propio mes.—Juzgado de Calahorra, contra Donato Vallés Martínez, por tentativa de violación: abogado, señor Reboiro; procurador, señor Muro.

Días 18, 19 y 20 de íd.—Juzgado de Arnedo, contra Francisco Marín González, por atentar contra los derechos individuales; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Días 22 y 23 de íd.—Juzgado de Logroño, contra Cipriano Larena, por robo; abogado, señor La Riva, procurador, señor Vidal.

Días 24 y 25 de íd.—Del mismo Juzgado, contra Marcos Fernández, por robo; abogado, señor Cadarso; procurador, señor Apellániz.

Días 26 y 27 ídem.—Del propio Juzgado, contra Laureano Pinillos Martínez, por tentativa de violación; abogado, señor Reboiro, procurador, señor Vidal.

Días 29 de febrero y 1.° de marzo.—Juzgado de Nájera, contra Pedro Go...

(c) Ministerio de Cultura 2005

yenechea González, por asesinato; abogado, señor Codes; procurador, señor Muro.

Días 2 y 3 de marzo.—Del mismo Juzgado, contra Ubaldo Martínez Hernández, por homicidio; abogado, señor Codes; procurador, señor Rodríguez.

Días 4 y 5 ídem.—Del propio Juzgano, contra Agustín Moreno Hernáez, por asesinato; abogado, señor García del Moral; procurador, señor Apellaniz.

Día 7 ídem.—Juzgado de Haro, contra Feliciano Loza Rojas, por robo; abogado, señor Barrón; procurador, señor Pancorbo.

Día 8 ídem.—Del mismo Juzgado, contra Miguel Ventosa, por homicidio, abogado, señor García del Moral; procurador, señor Vidal.

Días 9 y 10 ídem.—Del propio Juzgado, contra Julián Corcuera, por robo: abogado, señor Montero; procurador, señor Vidaurreta (don Manuel).

Días 11 y 12 ídem.—Del mismo Juzgado, contra Saturnino Aragón, por homicidio; abogado, señor Muñóz; procurador, señor Vidal.

Días 14 y 15 ídem.—Juzgado de Nájera, contra Dalmacio Anguiano y otros tres, por homicidio; abogado, señor Codes; procurador, señor Muro.

Días 16, 17 y 18 ídem.—Del mismo Juzgado, contra Alberto Sáenz y otros nueve, por robo; abogados, señores Rodríguez, Muñóz y Codes; procuradores, señores Rodríguez, Vidaurreta (don Manuel) y Muro.

Día 21 y siguientes de ídem.—Juzgado de Logroño, contra Pedro Casas y otros cuatro, por homicidio; abogados, señores Dávila, Iñiguez y Gutiérrez; procuradores, señores Pancorbo, Ramos y Vidaurreta (don Remigio).

Día 26 ídem.—Juzgado de Torrecilla, contra Pedro Sáenz Gómez; por homicidio; abogado, señor Polanco; procurador, señor Vidal.

Días 28 y 29 ídem.—Juzgado de Cervera, contra Norberto García Bermejo, por robo; abogado, señor Montero; procurador, señor Vidal.

Días 5 y 6 de abril.—Juzgado de Haro, contra Ladislao Dávalos, por homicidio; abogado, señor Crespo; procurador, señor Muro.

Días 7, 8 y 9 ídem.—Del mismo Juzgado, contra Restituto Loza Vizcarra, por homicidio; abogados, señores Muñóz y Gutiérrez; procuradores, señores Abeytua y Rodríguez.

Días 11 y siguientes ídem.—Juzgado de Logroño, contra Julián Sáenz y otros dos, por homicidio y disparo; abogados, señores Codes y Salvador; procuradores, señores Muro y Uliverri.

Días 18 y siguientes.—Del mismo Juzgado, contra Manuel Fernández y otro, por malversación y estafa; abogados, señores Cañada, Santa María y Montero; procuradores, señores Rodríguez y Ramos.

SECCIÓN DE CALAHORRA

CALAHORRA

Del Ayuntamiento

Presidió la última sesión el señor Espinosa.

Dada lectura de una instancia de los herederos de Pozo, en la que piden adquirir una sepultura por 99 años, pasa á la Comisión.

Los vecinos del barrio de Murillo piden por instancia que se cree una escuela para que puedan educarse sus hijos, dando la base de que en ese pueblo hay una capellanía, y cuyo fundador la instituyó con la obligación de sufragar los primeros gastos á este objeto.

El señor Sáenz dice que hay un administrador que celebra misas en primavera y otoño, y que debe haber un sobrante, sin saber de qué ni á cuánto asciende cada año.

El señor presidente dice que se nombre una Comisión compuesta de los señores Espinosa é Irazábal, los que se avistarán con el encargado de capellanías para ver en la forma que ésta de Murillo se encuentra, y dar informe al Ayuntamiento para saber á qué atenerse respecto á este asunto.

Se acuerda formar la lista de pobres para darles asistencia gratuita médico-farmacéutica domiciliaria durante el próximo año 1904, nombrándose comisionados á los señores Sáenz, Aznar y Subero.

Se da cuenta de una comunicación suscripta por el capitán de la Guardia civil, para que se les suministre asistencia gratuita de médico y farmacia á los individuos del Cuerpo que pertenecen á este puesto, y se acuerda acceder á lo pretendido conforme á lo dispuesto por R. O. de 23 de noviembre último.

Así también se da cuenta de una carta del director general de la Compañía del Norte, diciendo que suspenderá las maniobras en el paso nivel de la carretera de San Adrián cada intervalo de diez minutos, para que puedan pasar los vecinos. El Ayuntamiento ve con satisfacción esta deferencia de la Compañía con el pueblo de Calahorra.

La Comisión de Ornato informa respecto á las aguas que han de salir por el alcantarillado que va á construir el señor Baroja desde su fábrica al río de las Barreras para utilizarla en los días de lluvia ó que baje suficiente caudal de agua en dicho río para que ésta sea arrastrada. En dicho informe se dice que el citado alcantarillado no perjudica, acordando la concesión el Ayuntamiento.

El señor Irazábal, como individuo de la Comisión del Matadero y en virtud de la encargo que se le confirió en la sesión anterior, manifiesta que la obra más urgente que hay que realizar por el momento es levantar el pavimento y construír otro nuevo en plano inclinado y lucir la pared de la sala donde se verifica el degüello. Como materiales, los más necesarios son carruchas y sogas.

El señor Aznar pregunta de dónde procede la grava que se echa en el arreglo del camino de la Estación.

El señor presidente manifiesta que procede del almacén del señor Irazábal, de donde los peones del Ayuntamiento la cogen para conducirla al camino y que este señor la saca de su desmonte con sus peones, cediéndola gratuita al Municipio.

El señor Aznar dice que si la grava la cede el señor Irazábal gratuita, es un beneficio que este señor hace en pro de los intereses y que en vez de tacharlo de *gravoso* se le deben dar las gracias por su desinteresado proceder y que protesta enérgicamente de esos dichos que se han hecho públicos en contra de su digno compañero señor Irazábal.

El señor Irazábal da las gracias al señor Aznar por haberse ocupado en defensa de su humilde persona, ultrajada sin causa ni razón, como así también da explicaciones de que la grava que cede la sacan sus peones y sólo paga el Ayuntamiento el trabajo de echarla en la vía pública para el arreglo de calles y caminos que á la Corporación pertenecen.

El Ayuntamiento ve con satisfacción el proceder del señor Irazábal.

Los remates

Hoy han terminado las subastas de arbitrios municipales, habiéndose quedado con ellos los siguientes:

Suministro de pan al santo hospital, don Hermenegildo Montiel, al precio de 38 céntimos la clase primera y 31 la de segunda, rebajando por consiguiente, dos céntimos en kilogramo en cada pan.

Suministro de carne al mismo establecimiento, adjudicado á don Felipe Zahorra, al precio de 1'50 pesetas kilogramo.

Confección de cajas para cadáveres de establecimientos benéficos, don Benito Díez, por seis pesetas una.

Arriendo de la casa matadero, don Alejo Ortega, por 350 pesetas.

Arriendo del lavadero público, don Pantaleón Navarro, por 901 pesetas.

Pesas y medidas, don Aniceto Laimperial, por 1.603 pesetas,

Puestos públicos, el mismo señor Laimperial, por 6.603 pesetas.

En estas cuatro últimas subastas, se han presentado bastantes pliegos, por lo que hubo gran animación en los pasillos de la casa consistorial.

Noticias

El reloj de Santiago hace días está parado, apuntando la una y cinco minutos: no sabemos su *enfermedad*, pero de ahí no pasa.

¿Estará helado?

—Ha salido para Bilbao nuestro amigo don Rufino Adán, á consecuencia de haber fallecido su hermano político don Martín Royo.

—Se halla enfermo de erisipela don Felipe Saralegui, á quien deseamos pronto restablecimiento.—*Muro.*

16 de diciembre.

LAS CORTES DE ANTAÑO

Contra el fuero militar

La petición XLVII de las Cortes celebradas en Madrid el año 1571 es la siguiente:

«Otrosí: decimos que los soldados que se han levantado para el castigo de los moriscos han hecho muchos excesos é insultos, fuerzas, molestias y cohechos, y sus capitanes y alferez pasan por ello ó lo consienten, ó negligente y remisamente lo investigan y castigan, aunque los labradores y otros se quejan de ello, y se estorban de sus labores y hacen gastos excesivos yendo en seguimiento del dicho capitán por alcanzar justicia. De lo cual es causa que en el tal camino y alojamiento tengan los capitanes solos la jurisdicción de los dichos soldados. Suplicamos á V. M. mande que el juez ordinario en cuya jurisdicción acaeciere, y el capitán, conozcan del delito que el soldado cometiese. Y si en la sentencia discordaren quede preso el culpado en la cárcel del ordinario, hasta que lo determine el superior, porque con esto se enmendarán y refrenarán sus insolencias: lo cual sea y se entienda, no siendo el debate entre dos soldados, porque en este caso es justo conozca su capitán sólo de él.

Sección Religiosa

Santos de hoy 18 de diciembre.—Ayuno.—Témpora.—La Expectación del parto de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O. Santos Rufo, Zósimo y Graciano, ebispos.

Santos de mañana 19 de diciembre.—Ayuno.—Témpora.—Ordenñs.—Santos Nemesio, Dario y Pablo, mártires; Urbano V, papa, y Gregorio, obispo y confesor.

CULTOS PARA HOY

SANTIAGO EL REAL.—Solemnes cultos que la cofradía de labradores de Nuestra Señora de la Esperanza, dedica á su excelsa patrona.

A las ocho misa de comunión general; á las diez la solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Ricardo Elías, cura ecónomo de la parroquia. Por la tarde, á las tres, exposición, vísperas, rosario y reserva.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer 17:

Nacimientos.—Florencio Fernández Marin.

Defuncioness—Faustina Martínez Las Heras, de Fuenmayor; de 66 años; y Gregoria Mediavilla Asunción, de 14 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer comenzaron á tocar á fuego en la torre de Santiago.

En el piso alto de la casa número 39 de la calle de Barriocepo se había iniciado un incendio; pero todo se redujo á quemarse un saco con rizos de madera, produciéndose un humo irresistible.

A los pocos minutos se presentó el fontanero municipal con su bombin y personal á sus órdenes, y poco después llegaron todas las bombas del servicio de incendios; pero no hubo necesidad de que funcionasen, porque los vecinos que primeramente habian acudido, apagaron lo que ardía.

También acudieron las autoridades provincial y local, concejales, arquitecto y sobrestante municipales, guardias de vigilancia y de Policía urbana, con sus inspectores, y muchos curiosos.

Elaboración de abonos completos, especiales para viñas y olivos. Pernas y Barruso, San Nicolás, 5,

Las funciones celebradas ayer en el *Salón Variedades* se vieron bastante concurridas, sobre todo la de la tarde.

Hoy se ha decidido la empresa á celebrar funciones.

Por la tarde se harán: *La buena combra; couplets* por Fregolini, y *El barquillero.* (A las cinco y media.)

Por la noche, *Los baturros; couplets* por Fregolini, y *El señor Joaquín.* (A las nueve y media.)

Mañana se pondrá en escena la zarzuela *Los granujas.*

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca, y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las **Píldoras de Bristol,** el gran remedio para el hígado.

En el tren correo de hoy sale para Madrid en concepto de delegado provincial de los médicos, nuestro apreciable amigo el doctor Ruiz Santolaya, con el fin de intervenir con la Junta de Patronato recientemente elegida, en la redacción del reglamento interior del Cuerpo de médicos de España.

En el tercer cuarto de los portallillos de la Alhóndiga, se vende vino viejo superior y limpio, á 25 reales cántara de 16 litros y para fuera de la población se rebaja el consumo; así como cebada avena y salvados.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS CRESPO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 pesetas caja

Dice *El Pensamiento Navarro*:

«En breve llegará á Tudela un comandante, un capitán y una sección de tropa del cuerpo de Estado Mayor, con el fin de comenzar los trabajos necesarios para hacer el estudio del proyecto del canal de Lodosa.»

Francisco Garrigós el antiguo turronero, ofrece á sus queridos amigos y al público en general un gran surtido en riquísimos turrones de Jijona y Alicante y peladillas de Alcoy.—Mercado, 33.—Donde hay una bandera española.

Según nuestros informes, en los días 29 y 30 del corriente, se verificarán en Pamplona los exámenes de los aspirantes á las parroquias rurales de Navarra que han de ser provistas en propiedad mediante concurso según anunciamos hace algún tiempo.

El día 28 se verificarán los exámenes por escrito y el 30 comenzarán los verbales.

Quesos variados

Camembert Royal, Puntas Brie, Carrés Nacionales, Coulommiers extra, Bola crema de la crema, ídem en latas, Roquefort, Gruyere y muchas más clases, en casa de la Viuda de H. Arza.

Mañana, á las diez y cuarto, se celebrará en la Redonda el primer aniversario por el alma de doña Dolores Iñiguez Balmaseda, viuda de Jiménez, madre del diputado visitador don Pedro Jesús.

La familia ruega la asistencia á los amigos que por olvido involuntario no sean invitados particularmente.

GURREA.—DENTISTA

CALLE DE SAGASTA, NUM. 6, PRIMERO

Por el ministerio de la Guerra ha sido desestimada la instancia promovida por doña Modesta Mendoza Suso, vecina de Haro, madre del corneta que fué del ejército de Cuba Rafael Larramendía Mendoza, en solicitud de pensión, puesto que se halla casada con persona que no es el padre de éste.

Sabañones Cura radical con el Bálsamo Arabe de la Viuda é Hijos de Patricio Gómez.

El señor Trevijano ha solicitado de este Ayuntamiento autorización para introducir los embutidos en su fábrica sin los requisitos de visita del veterinario, ya que el señor Trevijano tiene un profesor para la inspección y reconocimiento de todas las carnes que llevan de los pueblos inmediatos.

PARA NAVIDAD

Infinidad de caprichos para regalos Ultramarinos finos Blanco y Negro

En sesión celebrada por la Junta de prisiones anteayer, miércoles, se acordó que con el fin de evitar que la aglomeración de presos que hoy existe en el edificio del correccional pueda desarrollar alguna enfermedad, y después de hechas varias reparaciones necesarias en el edificio de la cárcel antigua, sean trasladados los presos existentes en prisión preventiva en el correccional á la cárcel del partido, lo más tarde el primero de febrero del año próximo.

Colegio del Carmen

para señoritas, Mercado, 140

Montado con arreglo á los últimos adelantos, participa al público que cuenta con profesores para las clases de francés, piano y pintura.

Según nuestros informes, con motivo de las próximas Navidades no se admitirán en las estaciones encargos ni mensajerías que no vayan á porte pagado. Además será condición indispensable que los bultos se presenten bien embalados, con rótulos que indiquen con toda exactitud las señas y nombres de los consignatarios.

TURRONES

Los más variados y selectos

Ultramarinos finos Blanco y Negro

Ha sido aprobado el reglamento por el que se ha de regir la colonia aragonesa en esta capital.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad acordó abrir un concurso entre las empresas aseguradoras por los accidentes del trabajo que puedan ocurrir á los obreros del Municipio, admitiéndose las proposiciones hasta 1.º de enero próximo, para despues resolver lo que se estime procedente.

Con intención de pasar la temporada de invierno salió ayer con dirección á Santander en donde se encuentra su esposo, la distinguida señora doña Ana F. Urrutia de Revilla y su hija.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Estatuaria religiosa

En la *Librería Moderna,* Mercado 120, se ha recibido un variado surtido en imágenes, crucifijos y figuras para los belenes.

Las misas que se digan en la iglesia de Santiago el Real el día 19, á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y once y cuarto en el altar del Cristo de la Salud y Virgen de la Esperanza, serán aplicadas por el eterno descanso de doña Jacoba Ulargui y Ochoa, que falleció el día 20 de diciembre de 1900.

La familia agradecerá á sus amigos le dediquen una oración, en memoria de su alma en este día.

MARCELINO RAMÍREZ, Médico Cirujano. Consulta diaria. Calle de San Blas, 28, 2.º Gratis á los pobres.

CAPONES DE BAYONA

Clase extra, se recibirán en breve en casa de la Viuda de H. Arza.

Por la prensa de Madrid nos enteramos del fallecimiento de la bella artista Emma Petrozki, contralto de ópera que actuó en Logroño hace tres años.

La señorita Petrozki, que era una entusiasta del arte de Bellini tenia verdadero deseo de volver á presentarse ante nuestro público, y precisamente en sus últimos días acariciaba la idea de venir con una compañía de la que formaría parte y en este sentido escribió á un amigo nuestro.

Que Dios le conceda descanso eterno.

González Cirujano dentista Sagasta, 14, pral Teléfono núm. 93 Logroño

REGALOS PARA NAVIDAD

Nada mejor, que las conservas Trevijano, á precios de fábrica. Pabellón, Plaza de Abastos.

Los individuos pertenecientes á las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria pagaduría de esta provincia pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los siguientes días, de nueve y media á doce y media.

Día 18, Montepío civil, jubilados, exclaustrados y remuneratorias.

Días 19 y 20, retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas.

Día 22, Montepío militar.

Día 23, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Pedid Coñac Barbier

Ostras marennes verdes, de 1.ª—Se reciben frescas todos los días á 1'10 pesetas docena, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Hoy y mañana publicaremos en el folletín que aparece en cuarta plana un trabajo utilísimo para los vinicultores, acerca de las cepas más convenientes para cada terreno.

La competencia de su autor don Juan Malleu, es bastante conocida para evitarnos elogios.

PAPEL TALCO

Y CENEFAS PARA DECORAR CRISTALES

Se venden en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Dentífrico superior y de más venta: **Licor del Polo.** Mil frascos de venta diaria son su mejor elogio.

En Tricio se presentó un comisionado de Anguciana, comprando varias cubas de vino de la cosecha de este año, con y sin yeso, las que pagó á veinte reales cántara, con una en ciento.

Los labradores de la primera de las villas citadas están muy contentos por el estado del campo.

Los habares están hermosos y algunas cañas se ven cuajadas de flor.

Venta de casa recién construída en la calle de Marqués de San Nicolás, letra A. En dicha calle, letra P, informarán.

Para evitar y curar el mareo de mar, sólo hay un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Los agentes de vigilancia de esta capital recogieron el miércoles último un revólver á Santos Lagos, de Laguardia, y un cuchillo á Francisco Pérez (a) *Paco de Varea,* de Logroño, cuyo individuo, además de ser reincidente, se le ve con frecuencia embriagado, formando continuos escándalos.

Al primero de dichos individuos se le ha impuesto una multa de 15 pesetas y 10 al segundo.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao

Una sociedad constituida al efecto, solicitó del Ayuntamiento de San Sebastián autorización para construir un gran hotel, un teatro y un palmarium.

La Comisión correspondiente ha dictaminado que debe accederse á la petición con algunas restricciones.

El Ayuntamiento acordó que quede sobre la mesa el dictamen ocho días.

El informe comprende, entre otras menos importantes, las siguientes bases de concesión;

1.ª Dichos edificios serán emplazados en terrenos de la Zurriola, y sus presupuestos se elevan á pesetas 1.500.000 el gran hotel, sin incluir mobiliario; á 1.000.000 el del teatro, que tendrá cabida para 1.300 personas, incluído el gasto del decorado, y á 300.000 pesetas el del palmarium.

2.ª La duración de las obras será de cuatro años, abonando la Sociedad «Fomento de San Sebastián» una indemnización de 1.000 pesetas por cada edificio y mes de prórroga que haya de solicitar después del plazo fijado para la ejecución del proyecto.

3.ª El hotel quedará á perpetuidad, á beneficio de la Sociedad.

El teatro pasará á ser propiedad del Municipio á los setenta años de su construcción, y el palmarium lo será desde su terminación ó un día antes de ser abierto el hotel al servicio público.

4.ª Durante un plazo de 50 años, ninguno de los dos edificios podrán ser dedicados por la Sociedad á otros fines que á los que se autorizan en el proyecto, y

5.ª La Sociedad «Fomento de San Sebastián» impondrá como fianza á responder de esta concesión 150.000 pesetas, de las que podrá retirar los dos tercios cuando estén realizadas la mitad de las obras proyectadas.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

DE BILBAO

16—5 t.

Una reunión

En la Diputación se han reunido hoy representaciones de las fuerzas vivas del país para ocuparse de la necesidad de tener fuerzas para sostener el orden.

Los reunidos abogaron por la construcción de dos cuarteles, uno para la Guardia civil y otro para fuerzas del ejército, ya estén de guarnición en la plaza ó ya para cuando se concentre en circunstancias extraordinarias.

Presidió el acto el presidente de la Diputación y asistieron en nombre de ésta dos diputados y en nombre del Ayuntamiento el alcalde.

Noticias

Día tristón y lluvioso; los lecheros entraron en el mercado, viéndose éste muy favorecido por el público.

Como era de esperar, el conflicto se ha dado por terminado sin ulteriores consecuencias.

—En aguas de Portugalete, cerca de la playa, han aparecido los cadáveres de dos hombres que no han podido ser identificados.

Créese que son dos pasajeros del vapor francés *La Vicenne* que perecieron ahogados en un bote.

—En la mina de hierro *Celedonia,* propiedad de los señores Chavarri, hermanos, sita en término de Musques, ha ocurrido una desgracia; á consecuencia de las pertinaces lluvias de estos días se desprendió una extensión de terreno de 12 metros, sepultando al obrero José Boneiro Albeiro, de Lamposa (Lugo), que á la sazón se hallaba trabajando.

El infeliz quedó muerto en el acto.

—Esta mañana ha fallecido en su oficina de resultas de un vomito de sangre, don Pío Amelivia, delegado de Hacienda.

Provo empleado muy estimado en Bilbao por su cultura y afabilidad.

DESDE MADRID

17—5 t.

EL REY EN LISBOA

¿Una inteligencia?

El presidente del Consejo de ministros de Portugal ha hecho importantes declaraciones á los periodistas, de las cuales se desprende que la inteligencia entre España y Portugal es un hecho.

Parece ser que quedará establecida después del viaje de don Alfonso.

En virtud de la inteligencia se modificarán los tratados de comercio entre ambos países en sus bases, pero sin que afecte la modificación á la esencia.

Créese que Portugal exigirá para llevar á cabo la inteligencia, que en España no se siga una política desfavorable á aquella nación.

Se deduce también de las declaraciones del presidente del Consejo lusitano que no se trata sólo de una alianza con Portugal, sino que también con Inglaterra y algunas repúblicas latinas.

A este efecto se emprenderá una activa propaganda.

La política

Algunas de las nebulosidades en que estaban encerradas las conferencias y cabildeos celebrados ayer, han sido despejadas en la mañana de hoy, conociéndose además los verdaderos propósitos del Gobierno.

En la conferencia que anoche celebraron Silvela y Maura trataron de volver á abrir el Parlamento en la primera decenadel mes de enero ó en los primeros días de la segunda, presentando entonces el Gobierno los proyectos que crea pertinentes y que serán objeto de discusión en los Consejos que celebren los ministros en aquella fecha.

El señor Silvela aconsejó á Maura que antes de someter á la deliberación de las cámaras los presupuestos que se presenten, conviene reanudar el debate político y que en él tomen parte todos los jefes de las minorías para que á la terminación pueda pedir el Gobierno un amplio voto de confianza y seguir gobernando.

Esta fué la opinión del exjefe del partido conservador aceptada por el señor Maura, el cual ofreció seguir esta línea de conducta y no separarse de ella un solo ápice.

El señor Sánchez Toca que está al tanto de lo que sucede y que tiene un carácter observador, ha manifestado á Maura que está conforme con la opinión de Silvela y que esa era también la suya.

Respecto al voto de confianza afirma que ya fué tratado en el último Consejo y que en él hizo observar á Maura el señor Toca, que según la lista que había hecho el Gobierno tiene en la mayoría 51 diputados que le son hostiles y que están dispuesto á atacar al Gobierno originándole el mayor número posible de conflictos.

Para despejar esta incógnita y percatarse el Gobierno de si cuenta ó no con la mayoría en absoluto, propuso el ministro de Gracia y Justicia la presentación de una proposición con carácter urgente pidiendo la inmediata construcción de la nueva escuadra.

Con esto cree el señor Sánchez Toca que quedarán deslindados los campos, y entonces el Gobierno sabrá á qué atenerse.

El señor Maura aceptó en principio la proposición, la cual será estudiada en el primer Consejo de ministros que se celebre, al cual se le atribuye excepcional importancia.

La sesión permanete

Comenzará mañana en el Congreso, durando hasta que queden aprobados los presupuestos.

La Cámara lo acordó ayer así, después de haberse puesto de acuerdo Maura con los jefes de todas las minorías.

Inmediatameute de legalizada la situación económica vendrá el cerrojazo hasta el 10 de enero, en cuya fecha tiene el Gobierno el propósito de afianzar su vida, pidiendo el voto de confianza.

Maura pasará los días de la sesión permanente como mejor pueda y combinando toda clase de equilibrios.

Choque de trenes

Dicen de Vigo que á la salida de un túnel ha chocado con otro el tren mixto ascendente.

Motivó el choque el desprendimiento de tierra ocurrido en la boca del túnel, y que impidió que los maquinistas de ambos trenes pudieran ver el peligro.

Resultaron heridas dos personas.

—Comunican de Baena que después de la primera impresión de la catástrofe ferroviaria en el Salobral se ven señales de nuevas víctimas.

Los consumos

En Valencia hubo ayer un mitin al que asistieron varios concejales y diputados.

Pronunciáronse discursos violentos contra el impuesto de consumos, y se acordó cerrar el domingo todas las tiendas en son de protesta.

De Barcelona

Ayer intentó suicidarse en esta ciudad un joven estudiante de farmacia.

Para realizar tan funesto plan tomó en alquiler un coche é hizo que lo condujeran al Gobierno civil.

Al abrir el cochero la portezuela observó que el estudiante no articulaba ninguna palabra y tenia en la mano un frasco que contenía arsénico, del que había tomado cierta cantidad.

Inmediatamente fué conducido en estado gravísimo á la casa de socorro, donde se le prestaron los necesarios auxilios.

Incendio en Castellón

Telegrafían de esta ciudad dando cuenta de un horrible incendio ocurrido en ella, en el que ha quedado reducido á cenizas la villa del Doctor Puig.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Perecieron muchos animales y salváronse milagrosamente nueve niños y varios vecinos.

Las pérdidas son de consideración.

Huelgas

De Lugo dicen que los gerentes de las minas han accedido á las pretensiones de los huelguistas.

Fallecimiento

En Linares ha muerto el maquinista que quedó mal herido á consecuencia del descarrilamiento.

Una desgracia

Telegrafían de Tenerife que hallándose en el Dique del Norte un oficial del *María Cristina* y el contador, fueron envueltos por una ola.

El oficial ha sido hallado.

Se ignora el paradero del contador.

Los buzos hacen trabajos para dar con el cadáver.

El general Marín absuelto

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado el expediente incoado contra el general Marín, dictando su absolución.

LAS CORTES

Madrid, 17—8 n.

SENADO

A las tres y treinta y cinco da principio la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul representa al Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

Se formulan dos preguntas y varios ruegos; uno del Doctor Pulido, dando gracias al Gobierno por haberse aceptado en el Congreso la enmienda relativa á la Universidad de Salamanca.

Jura el cargo el señor Bhetencour.

El señor Montero Ríos hace uso de la palabra para demostrar la satisfacción que siente por las simpatías despertadas por don Alfonso en el vecino reino de Portugal.

Dice que el entusiasmo que ha despertado en Lisboa nuestro joven monarca es la prueba más palmaria de la fraternidad de los dos pueblos.

Pide que se remita un mensaje á Portugal haciendo constar el agradecimiento de la Cámara.

El señor Sánchez Toca se adhiere en nombre del Gobierno á las manifestaciones del señor Montero Ríos.

El doctor Pulido se expresa en análogos términos en nombre de los moretistas.

Se acuerda por unanimidad dirigir un mensaje al Gobierno de España para que éste lo remita á Portugal.

CONGRESO

A las dos y cuarto principia la sesión.

Preside el señor Romero Robledo.

En el banco azul toma asiento el señor Maura.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Discútese el proyecto de ley sobre subvención á Madrid en concepto de capitalidad.

El señor Ruiz Jiménez contesta en nombre de la Comisión al señor Vallés y Ribot que habló en contra de la totalidad del proyecto en la sesión de ayer.

Su discurso es elocuente y demuestra con él su competencia en el asunto.

Dice que el señor Ribot lo desconoce.

Se ocupa de la mortalidad, y dice que no son exactos los datos leídos por el señor Vallés y Ribot; á este efecto recuerda que en el mes de agosto es cuando menos gente hay en Madrid.

Combate otros argumentos del diputado republicano por Barcelona.

No se puede, dice el orador, comparar á Barcelona con Madrid.

En Cataluña no hay casas de tanta vecindad como en Madrid, y abona esta inteligencia con el siguiente dato: Hay en Madrid 438 casas que dan albergue á 5.200 vecinos.

El señor Aguilera interviene en nombre de la Comisión: dice que retira su dictamem para redactarlo nuevamente, medificándolo.

El señor Seiget pide que se le reserve el primer turno en contra del dictamen.

Se aprueba el capítulo pendiente de aprobación de Instrucción pública.

Sigue la discusión del presupuesto de Agricultura.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y se entra en el articulado.

Se desechan varias enmiendas de los señores Lerroux, Azcárate y Mazarrasa, aprobándose en votación ordinaria los cuatro primeros capítulos.

El señor Villanueva impugna el quinto con objeto de contestar al discurso que pronunció anoche el señor Gasset defendiendo su gestión ministerial.

Dice el señor Villanueva que el espíritu que guiaba al último ministro de Obras públicas era muy loable, pero que en la construcción de los caminos vecinales y los pantanos se había infringido el formulismo de las leyes, siendo preciso que las Cortes sancionen las disposiciones del señor Gasset para restablecer el derecho.

Conviene en que había en los presupuestos cantidades para realizar las obras, aunque no en la cantidad suficiente para terminarlas, pero sostiene que las cifras consignadas en presupuestos no pueden gastarse mientras otras leyes especiales no autoricen su inversión.

El señor Gasset se defiende con elocuencia afirmando que al realizar aquella obra de regeneración cumplió las leyes y fué acompañado por la mayoría del país que se lo demostró por medio de felicitaciones y otras pruebas inequívocas de adhesión.

El ministro de Obras públicas pronuncia breves palabras para demostrar que sustancialmente se halla conforme con el señor Gasset, pero que es opuesto á los apresuramientos que puedan dificultar el desarrollo del proyecto. También dice que puede continuar la construcción de caminos dándoles el ancho autorizado explícitamente en las leyes, á fin de que ni los más suspicaces puedan encontrar ningún reparo.

El señor Nougués trata de poner de relieve las discrepancias que se observan entre el actual ministro señor Allendesalazar y el señor Gasset, las cuales pueden redundar en perjuicio de los constructores.

El ministro de Obras públicas declara terminantemente que los intereses de los contratistas y constructores están perfectamente garantizados, como lo probará la liquidación que han de hacer con el Estado á fin de año.

Ruega que se vote el crédito pedido de cinco millones de pesetas, pero antes de que continúen las obras, para terminar el plan de caminos, es preciso presentar á las Cortes un proyecto de ley especial que regule las condiciones que han de reunir los contratos del Estado con las Diputaciones y de éstas con los Ayuntamientos para emprender la construcción de caminos.

Además es necesario garantizar el devengo del 50 por 100 del coste de las obras que ha de sufragar la provincia.

También se necesita una ley especial autorizando á las Diputaciones para incluir en los presupuestos provinciales las cantidades que ellas han de pagar.

Termina poniendo otras dificultades menores.

El señor Inclán (don Félix) consume el tercer turno en contra del capítulo, ciñéndose á él.

Le contesta brevemente el ministro é interviene el señor Riu, abogando porque se construya la carretera del valle de Arau.

Vuelven á rectificar los anteriores y continúa la discusión de este presupuesto.

Consejo de ministros

Hoy se han reunido los ministros en Consejo, preparatorio del que se ha de celebrar mañana bajo la presidencia del rey.

No hubo nota oficiosa ni los ministros dieron explicaciones de lo tratado, diciendo únicamente que se hablaría del viaje del rey y de los asuntos de actualidad.

Lo que dice Maura

El señor Maura manifestaba hoy que durarían mucho tiempo en el poder, hasta el punto de que el pavo de 1906 se lo comerían ellos, con lo cual quedaban contestados los rumores de crisis.

Insistió en que las Cortes continuarán abiertas para dar cumplimiento al programa del actual Gobierno y que ellas aprobaron con el mensaje de la Corona.

Ofreció abordarlas con valentía, en la confianza de que siempre han de estar á su lado; pero ofreciendo presentar inmediatamente la dimisión si alguna vez le llega á faltar el apoyo de los conservadores.

El entierro de Solís

Con numeroso y selecto cortejo fúnebre se ha verificado el entierro del que fué en vida magistrado del Tribunal Supremo y senador del reino don Rafael Solís.

Abrían marcha los ujieres del Senado y Tribunal Supremo, con hachones encendidos.

Detrás de la carroza que conducía los restos del finado, iban presidiendo el duelo el obispo dimisionario de la Habana y el presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

En la fúnebre comitiva veíase á los magistrados y jueces de Madrid francos de servicio, así como también muchísimas personalidades de la política.

Gobernadores que dimiten

El gobernador civil de Valencia, don Eusebio Salas, ha presentado con carácter de irrevocable la dimisión de su cargo, fundándola en que dignamente no puede acomodarse á rectificar la conducta política que venía siguiendo en aquella provincia.

También se dice que ha dimitido el gobernador civil de la Coruña, señor Martos.

Los demócratas

El jefe del partido democrático liberal, don José Canalejas, acompañado de los exministros de Hacienda, que siguen la política de don Eugenio Montero Ríos, ha almorzado hoy en casa de Lardhy para cambiar impresiones.

En el círculo democrático se han reunido las ponencias nombradas por el partido para examinar los trabajos de reorganización en provincias.

Dictamen

La Comisión designada para estudiar el proyecto de subvencionar al Ayuntamiento de Madrid en concepto de capitalidad, ha dado dictamen en la forma que se suponía adicionando un artículo por el cual tendrán intervención siete concejales debiendo conocer también en la inversión de las cantidades concedidas en el crédito individuos pertenecientes á otras corporaciones.

Una prórroga

Se ha concedido un plazo improrrogable que espirará el 30 de septiembre próximo, para que en los colegios privados se cumpla el decreto de julio de 1902, relativo á las condiciones sanitarias que deben reunir y material de enseñanza que están obligados á poseer en virtud del citado decreto, advirtiéndose que los que no cumplan lo dispuesto en el plazo señalado, ó sea para el primero de octubre, serán clausurados por la superioridad.

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 16

Interior al contado. . . .	77'35
Id. fin de mes.. . . .	77'30
5 por 100 amortizable. . .	00'00
Banco de España. . . .	485'50
Tabacaleras.	444'00
Cambio con París. . . .	35'60
Libras esterlinas.. . . .	00'00
Oro en Argentina. . . .	227'30
Oro en Chile.	16'5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

GRATIS

Por correo. Consulta VIAS URINARIAS; Riñones, Vejiga, Orina, etcétera. Escribir: *Consultorio Médico*, Desengaño, 21, Madrid. m-v

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia.

Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Airesa.

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija

Aprobada por R. D. de 25 de Agosto de 1880

Capital y reservas 30 millones pts.

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.=Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Comisionado principal en la provincia Logroño

D. Baldomero Miranda

RODRIGUEZ PATERNA, 45, PRAL.

Lola Pérez

Ha recibido los elegantes sombreros cubanos é ingleses para señoritas.

Inmenso surtido en sombreros y gorras marineras.

Precios sin competencia

Mercado, 33

EMULSIÓN DE ERASO

La mejor y más agradable

Cura la tisis pulmonar, afecciones de la garganta, escrófulas, debilidad general, resfriados, tos crónica, el raquitismo y demás enfermedades en que está indicado el aceite puro de hígado de bacalao.

Farmacia Central y Droguería de Eraso, Plaza de la Constitución 33.—Logroño.—Una peseta frasco.

PIANO Se vende uno en inmejorables condiciones. Informarán en la Librería de Montoya, Haro.

Venta de fincas en Hormilla

A voluntad de su dueño, se venden una casa y varias fincas rústicas. Para informes y precios, dirigirse al procurador de Nájera, don Juan Antonio Lacalle.

Huéspedes Se desea uno ó dos matrimonios, con asistencia ó sin ella. Bretón Herreros, 30, 1.°

NODRIZAS

Hay una de 19 años y leche de un mes que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Pascuala Argote, en Barriobusto.

Hay una casada, de 32 años y leche de seis días, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.

Informarán, Ruavieja, 55, segundo.

Para criar en su casa en Leza río Leza, hay una casada, de 26 años y leche de 15 días. Informará Prudencio González, en dicha villa.

De 24 años y leche de 4 días, hay una casada, que desea criar en su casa. Darán razón Muro de la Penitencia, 9.

LA CAMERANA

Confitería de Santiago Andrés

Portales, 82, Logroño

LEJÍTIMOS

MAZAPANES de SOTO de CAMEROS

Especiales de la casa y de gran consumo. Premiados en la Exposición regional de 1897

Se arrienda una casa sita en cuatro cantones, con cuatro pisos y magnífico horno propio para pastelería. Para informes, dirigirse á Miguel Zurbano, Mayor, 141, 2.°

AGENCIA DE

Vapores correos y rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada y á todos los puertos de las Américas. á los precios más reducidos. Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente

JOSE MARIA CASTERES

Calle Solana, 7.-TOLOSA (Guipúzcoa)

Gran rebaja de precios de los CARBONES MINERALES

DE LA COMPAÑIA

The Sierra Company Lted.

Ferrocarril de Villafría á Monterrubio (BURGOS)

SIN COMPETENCIA EN CLASE

PRECIO { Briqueta. . . . . 48 ptas. / Graso galleta lavada 39'50 / » menudo lavado 34'50 } por tonelada mil klos s/v. Estación Logroño

Especial para fraguas

SERVICIO RAPIDO

Representación en esta provincia

Pío Amelivia

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, ingles ó pies.

Aparatos mecánico-reguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará á Logroño y recibirá solamente los días 22 y 23 de diciembre de once á seis en el hotel Comercio, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniados conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Logroño, los días 22 y 23 de diciembre en el hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

Hotel Continental

Montado como los mejores de su clase

Alcalá, 36.-MADRID

Venta de un caballo de dos cuerpos, bonito, negro, de cinco años y una charrette pequeña en buen uso. Posada de Juan Jiménez, Cenicero.

Capazas de trujal

Se acaban de recibir una partida fuertes, de cuerpo doble y precios baratos en la alpargatería y cordelería de la V.ª de Quijera é Hijo, Portalillos de la Plaza del Mercado, núm. 11, junto á la pastelería de Alegre.

Se vende un torno cernedor para panadería ó molino, en buen uso y barato. Informes, calle del general Espartero número 7, portería.

Glóbulos rojos La falta de color en los glóbulos de la sangre, es demostración inequívoca de la existencia de la **anemia, clorosis, debilidad y raquitismo**, que solo se cura con el **VINO HEMOGLOBINA ESPINAR** regenerador y fortificante del organismo. Indispensable para regularizar el periodo menstrual en la mujer. Farmacias y Droguerías.

Chargeurs Réunís

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

PAMPA

efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compª en Pasajes

IMPORTANTE

Necesitando adquirir roses, capotes, calzado y ropa blanca el Primer Regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Logroño, admite para examen las proposiciones que se le hagan durante el mes de diciembre, facilitando la oficina Mayoría las noticias que se pidan.

†

PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

Don Luis Bernardez y Cornes

Bodeguero que fué de las Bodegas Franco-Españolas de esta Ciudad

falleció el 19 de diciembre de 1902

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rita Palacios y demás familia, ruegan á sus amigos asistan al funeral de Cabo de Año que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 19, á las nueve de la mañana, en el Convento de San Agustín, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Logroño, 18 de diciembre de 1903.

No se reparten esquelas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), *raquitismo,* (crecimientos defectuosos) y demás afecciones que reconocen por causa *un estado de debilidad general*

SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y de resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas.*—Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MEDICOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS, SE VENDEN EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE VIUDA E HIJOS DE GOMEZ

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

El día 2 de enero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor correo español

Reina María Cristina

El 29, de diciembre saldrá de Bilbao el vapor

LARACHE

que admite también carga y pasajeros para Buenos Aires, con trasbordo en Cádiz al «Reina María Cristina.»

El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, 9, 3.° (al lado de don Salustiano Marrodan).

Gran fábrica de Cal Hidráulica

Acreditada en Castilla y Rioja

Cal blanca viva en piedra y Cemento Portland.—Precios sin competencia.

Pedidos á D. Eleuterio Ganguiza

MANCLARES DE LA OCA

Se arrienda una casa sita al otro lado del puente, con cuadra, patio muy espacioso, fuente, etcétera, etc. Para tratar de su arriendo é informes, con la Viuda de H. Arza.

En la carretera de Calahorra, próximo al puente llamado de Agoncillo, se vende un molino con turbina nueva, dos pares de piedras, (francesas y de Treviño), casa, huerta, olivar y tierra blanca. Razón: Muro de Francisco de la Mata, 5, 2.°.—Logroño.

Venta de casa Se vende una situada en la calle Mayor de esta ciudad, núm. 130. Informarán: Muro de Franc.° de la Mata, 11, entr.°

Peinadora Presentación Sampedro ofrece sus servicios á domicilio y en su casa calle de Carnicerías, 17, 3.°

Carnicería Madrileña

Calle de Sagasta, número 12.

Se vende carne baja de cebón muy superir, á 1'40 pesetas kilo; filetes á todas horas, ternera muy superior, á 2 pesetas kilo.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Vivero de Cepas Americanas

Precio corriente de los Injertos

Variedades de injertos de:		Sobre las variedades siguientes:	Precios por millar 1903/4	Precios por millar 1904/5 por suscripc
Tempranillo, Graciano, Mazuela, Biura (blanco), Rojal (blanco)	Variedades de la Rioja	Rupestris del Lot / Riparia × Rupestris 3309	200.-	220.-
		Murviedro × Rupestris 1202	235.-	250.-
Malbec, Merlot, Cabernet Sauvignon (blanco), Sémillon (blanco)	Variedades Francesas	Chasselas × Berlandieri 41 B / Riparia × Berlandieri 157/11	250.-	265.-
		Aramon × Rupestris Ganzin núm. 1 / » » » » 2	- -	280.

Los precios se entienden franco en nuestro establecimiento ó en la estación de Logroño, pago al contado sin descuento.

El embalaje si hubiera lugar se hará en cajas bien cerradas por su más justo precio que calculamos en 3 pesetas el millar, ó en fardos de tela y paja á razón de 2 pesetas el millar.

Fosfo-Glico-Kola Domenech

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO DOMENECH.

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO DOMENECH

Los señores médicos mas eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *NEURASTENIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL PALPITACIONES DEL CORAZON Y DEMAS ENFERMEDADES DE DESNUTRICION ORGÁNICA*

el autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL

B. DOMENECH - Baja Sta Pedro 72- BARCELONA

CALORÍFEROS

de los mejores sistemas conocidos

GERMANIA en 3 tamaños.

CHOUBERSKIS de diferentes clases y dimensiones.

Forma **TORTUGA**, en 6 tamaños.

CHARLEVILLE, cilíndricos, en 10 tamaños.

COCINAS ECONÓMICAS

y toda clase de accesorios para cocina y caloríferos.

Salustiano Marrodán

LOGROÑO

EL MAGNIFICO VAPOR

Asunción

de la COMPAÑIA HAMBURGUESA

SUB-AMERICANA

saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.° de enero, 1904, admitiendo también pasaje para RIO JANEIRO, (Brasil).—Para fletes, larga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, número 17, 3.°.—Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes dirigirse á su agente en Logroño.

Se arrienda el espacioso edificio que ocupó el Colegio de Santo Tomás en la calle de Rodríguez Paterna y plaza de la Cadena. Para tratar dirigirse á su administrador Bernabé Pérez, calle del general Zurbano, 14

En el comercio EL ARCA DE NOE

Se acaba de recibir un completo SURTIDO EN ESTERAS última novedad, precios baratísimos, calle del Colegio, 11

Alambique Se vende uno en buen uso de 500 litros de cabida, ó se cambia ó compra otro de 100 que esté en buen uso. Informará en Miranda de Ebro, Enrique Corbi.

VENTA DE POSTES DE PINO

al natural, de todas las longitudes. Inyectados con sulfato de cobre por el sistema Boucherie. Preparados con el Carbolineum (contra la podredumbre de la madera), á precios económicos.

Para más pormenores diríjanse á la señora viuda de T. Lapoya. Depósitos junto á la estación del ferrocarril. Almacenes de maderas, Santo Andía, 33 y 35, y Pellejerías, 76, Pamplona.

1.200.000 INJERTOS

Tiene puestos este año: en vivero el **Centro Vitícola del Panadés**, de los cuales, á causa de los esmeradísimos cultivos, sacará mas del ochenta por ciento con irreprochables soldaduras y buen sistema radicular. Grandes cantidades de **Tempranillo, Graciano, Mazuelo, Garnacho** y otros vidagos especiales, procediendo todas las puas de stos injertos de las viñas más famosas de la Rioja Alta.

Esta casa tiene igualmente disponibles para la venta **un millón y medio de barbados, dos millones de estaquillas injertables, y tres millones de estaquillas para vivero** de las mejores variedades, todo absolutamente auténtico y garantizado.

Los señores propietarios que tengan de adquirir plantas, y quieran visitar estos viveros y plantaciones, serán muy gustosamente recibidos. Pídanse catálogos y precios y demás detalles á DON JAIME SABASE, EN VILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA.)

(c) Ministerio de Cultura 2005

C.ia COLONIAL

TÉS
CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18. MADRID

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)

Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona

(Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustín Valls Verdi (ingeniero)

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telegramas: «VALLS, Campo Sagrado, 19, BARCELONA. Teléfono número 595

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.—Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21

Bicicleta inglesa, superior, que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, se vende barata y en buen estado. Informes en esta Administración.

GOTA

TIELA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

LA INDUSTRIAL

Almacén de camas, muebles y otros artículos de

Julián Ruiz Martz.

Precios económicos.—Ventas al contado y á plazos.

Máquinas para coser Las mejores que se conocen, y más baratas.

S. Blas, 26, esquina á la del Laurel. Logroño.

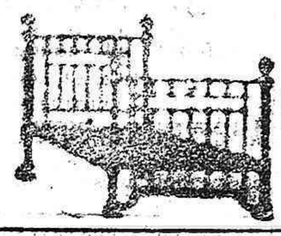

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los

NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña

SIN TRATAMIENTO ALGUNO

Sin injertar: sin sulfatar: sin azufrar: Seguridad de tener: buena viña: buena cosecha y buen vino.

Administración y despacho: calle Tantarantana, 22, BARCELONA

Explotación y campos de experiencia: en Cardedeu, cerca de Barcelona.

Se envía Catálogo de precios ilustrado á quien lo pida.

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 33, 1.°.—Barcelona

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno, con Delegaciones en toda España, *ha redimido á sus asociados de la quinta última por 150 duros*, dejando garantida por 12 años la responsabilidad de los libres. En la próxima quinta, como en todas, admite suscripciones por dicha cantidad, ó sean 750 pesetas, que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia

Don Rafael Caparroso, calle de Barriocepo, número 19, principal.---LOGROÑO.

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

OLAVARRIETA Y COMPAÑÍA

Primera casa en España importadora de vacas suizas y holandesas, y salvados y cereales. Grandes fábricas de aceites y vegetales. Representante general para toda la Rioja, don Máximo Delgado Gibaja, procurador de los Tribunales, en Haro.

La marca Vinos de Rioja

de la Viuda é Hijo de Iturriagagoitia

Pídase en las fondas, cafés, y ultramarinos

Para cuanto se relacione con esta Sección de anuncios de Haro dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE SAN MARTÍN

(ANTES EDUARDO L. DORIGA)

SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y trasmisiones de movimiento.

Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.

Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girad de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.

Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas.

Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes.

Material para ferrocarril, cambios de vía, semáforos, etc., etc.

Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.

Dirección telegráfica: TALLERES DORIGA.—SANTANDER

Bicarbonato de sosa

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA. MADRID

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas

Latas económicas de 1½ kilos, 5 ptas.

NITRATOS, SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa

SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.

ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. Sáiz Miguel y C.ª

MIRANDA DE EBRO

DEPÓSITO EN LOGROÑO: Bretón de los Herreros, 13, junto al Teatro

CEPAS AMERICANAS

DE MARCIAL OMEÑACA

FIGUERAS (Gerona)

Injertos, barbados y estacas, selección garantizada

Precios reducidos. 4 medallas de oro: Gran diploma de honor. Catálogos gratis á quien los pida. d-m-v

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre 1901

EXCLUSIVAMENTE para el ramo de incendios

Capital.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	12.351.173
Primas en cartera..	»	96.668.009
Total de garantías..	Francos	119.019.182

Capitales asegurados, Francos 20.929.035.193

Siniestros pagados el año 1901, 14.594.762'61

Siniestros pagados hasta 31 de diciembre 1901

Pesetas 266.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capinal y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en la provincia de Logroño, D. ROBUSTIANO PAUSA, Mercado, núm. 110

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del conserje, se plancha para el público, como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital.—Se lava la ropa.

Se dan lecciones con privilegio. my

SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,

Don Rufino Gallo

Route de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

		TARIFA		Suscriptores
A 3 columnas	1.ª plana	37'50 pts.	30	pesetas
	3.ª »	15 »	12	»
	4.ª »	8 »	8	»
A 2 columnas	1.ª »	25 »	20	»
	3.ª »	10 »	8	»
	4.ª »	5 »	4	»
A 1 columna	1.ª »	12'50 »	10	»
	3.ª »	5 »	4	»
	4.ª »	3 »	2	»

Tamaños especiales á precio convencional.

IMPRENTA DE «LA RIOJA»

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

ESTUDIOS Y COMPARACIONES

del sistema radicular de las cepas americanas é híbridos, y su adaptación según las propiedades físicas del suelo

Al principio de la reconstitución de las viñas por las cepas Americanas después de la invasión filoxérica, los viticultores eligieron las variedades de vides salvajes de más grande resistencia al insecto, como también han sido objeto de una selección minuciosa entre las especies y sus variedades, por mejor adaptarlas en las variadas naturalezas del suelo en sus componentes químicos y sobre todo las calcícolas ó mejor dicho las que más se han distinguido por su resistencia á la clorosis calcárea.

Mucho hemos conseguido y se trabaja aún en este sentido y un año tras otro se ha creado nuevas vides para la replantación y sustitución de las cepas antiguas en cualquiera región y clima que estas ocupaban.

El trabajo que nos proponemos es otro de tanto interés é importancia en que deberán fijarse los propietarios viticultores antes de emprender nuevas plantaciones.

Pretendemos demostrar, por lo que venimos observando de algunos años, la gran influencia que ejerce el sistema radicular de las cepas americanas é híbidos, y la importancia y valor de unas variedades sobre otras bajo el punto de vista y según las propiedades físicas del suelo.

Entraremos en materia para ver si conseguimos nuestro objeto.

En diez y ocho especies, están clasificadas las vides americanas, totalmente diferentes unas de otras por el sistema radicular, por el vigor de la cepa, por la adaptación, por el follaje y carácter madurable, por la fructificación, por la resistencia filoxérica y por el clima, etc.

La V. Vinífera, ó sea nuestra antigua viña, está clasificada de especie única cuyo sistema radicular es uno, que si no fuera por las condiciones climatológicas para la producción del fruto en todos los suelos viene bien, en más ó menos vigor según sus condiciones.

En cuanto las americanas, nos ocuparemos tan solamente de tres especies que más valor cultural se les ha reconocido para la replantación del viñedo. Estas son: Vitis Riparia, Vitis Rupestris y Vitis Berlandieri; hay algunas otras que tienen valor é importancia, sobre todo la Vitis Cinesca, Vitis Monticola y Vitis Cordifolia que también se emplean en muchos casos para la hibridación.

V. RIPARIA. Todas las variedades que pertenecen á este grupo se distinguen por las raíces largas y tenaces con ramificaciones secundarias parecidas á una cabellera.

Esta es la especie americana de raíces más delgadas y desarrollo lento de tronco. La cepa no llega jamás á tomar las proporciones de los Rupestris y Berlandieris, de consiguiente es de un carácter inherente á la especie que pertenece.

La distribución geográfica es bastante estendida en América; se encuentra en diferentes zonas, pero causi siempre en aluviones fértiles, en las orillas de lagos y ríos, como también, pero viven pobremente, en algunas colinas ó laderas arcillosas compactas.

El sistema radicular de las Riparias, cuyas raíces de poca fuerza penetrante, sobre todo en aquellos terrenos bajo el punto de vista físico, de arcillas, porosas en verano y húmedas en tiempo de lluvias, que retienen el agua, de un cascajo cementado; en fin, de todos aquellos terrenos duros compactos y calcáreos han tenido pobreza de vegetación motivando las roturaciones y desfondes aún en aquellos terrenos de buen fondo, con el fin de facilitar el desarrollo de las mismas y que constituyen aun una gran parte del viñedo francés.

Las Riparias han sido desechadas por los motivos que acabamos de exponer: no obstante han servido y sirven de gran elemento para la hibridación, á fin de comunicar su sangre á los nuevos híbridos, por ser la especie más fructificante en el injerto, como también de grado máximo de resistencia á la filoxera.

V. RUPESTRIS. El sistema radical de esta especie es de más fuerza que el de las Riparias; por regla general las raíces llevan menos ramificaciones, por cuyo motivo, son de más tenacidad penetrante y de tronco mucho más vigoroso.

Vive en estado salvaje en la parte sud de los Estados Unidos (Texas); en regiones muy áridas, cascajosas, entremezcladas de arcillas rojas y plásticas.

Tanto en Francia como en España la Rupestris es la especie que se adapta mejor á todos aquellos terrenos poco fértiles donde viven pobremente las Riparias. Esta es la especie que más área ocupa en las nuevas plantaciones (la Rupestris de Lot) y tal vez se abuse algún tanto, según, al medio que se plante.

Aunque esta cepa esté constituida por un sistema radicular de bastante potencia penetrante, que vive con desahogo en colinas y laderas secas superficialmente, compuestas de un cascajo suelto de subsuelo algo fresco; y que vive lozano y vigoroso en monte y hondanadas de arcillas pedregosas y arenosas algún tanto calcáreas (35 por 100), pero siempre sueltas; en cambio la Rupestris no deberá plantarse en ninguno de los terrenos de cascajo fuerte y seco que parece cementado (almendrón), que tanto dominan en el monte Tambarria de Alfaro, impenetrables para las raíces de las cepas y que en un verano de sequía mueren de la parálisis; como tampoco en suelos de mucho fondo y de mucha capa de tierra vegetable donde toma un desarrollo extraordinario y produce el corrimiento de la uva y abundante sarmiento; como tampoco en aquellas margas cretáceas donde el carbonato de cal es abundante y soluble; en suma, ni en las arcillas blancas y compactas que se agrietan con la sequía y el calor, como tampoco en los suelos de excesiva humedad.

Los injertos sobre la Rupestris no son tan fructificantes, como los de las Riparias, pero puede suplirse este defecto dejando algún brazo más á la cepa, que soportará muy bien.

Las cualidades primordiales de resistencia á la filoxera y del gran vigor de la Rupestris le han hecho un gran elemento de hibridación, que tanto preocupa á la nueva viticultura.

V. BERLANDIERI. Si la Rupestris está dotada de un sistema radicular superior á la Riparia, la Berlandieri está por encima de las dos; es decir que van subiendo gradualmente no solamente por el doble grueso y fuerza penetrante de sus carnudas raíces, tanto ó mas que nuestras cepas indígenas, sino que también por la adaptación: ésta es la especie americana privilegiada para los terrenos difíciles.

Nos decía el sabio profesor Mr. Pierre Viala en 1889, á raíz de su atrevida misión cuando fué á estudiar las cepas silvestres en los bosques de varios estados de la América del Norte:

«La E. Berlandieri, de todas las especies de vides, es la que más resiste á la clorosis; ésta es la que vive mejor dentro de los terrenos calcáreos, cretáceos y secos y en las margas blancas. Brota vigorosamente en Texas en terrenos que son riegos de cal, fácilmente solubre dentro del agua pluvial y adsorbente por la planta, en forma de bicarbonato de cal. Los suelos son variables de fertilidad, pero aun poco ricos: los fragmentos calcáreos revueltos en el suelo, pues provienen de rocas descompuestas; el subsuelo está constituido por gruesas rocas blancas calcáreas: dentro de todos estos terrenos los Berlandieris se mantienen verdes y vigorosos, tanto en años de grande sequía como también en los años de lluvias primaverales.»

Muchos é importantes datos podríamos aportar para justificar el valor de los Berlandieris, después de más de 20 años de pruebas en diferentes climas y terrenos.

Los defectos de arraigar mal, como también el de no prender el injerto sobre estaca han motivado casi su abandono: lo que es una lástima grande, porque prenden admirablemente sobre barbados en plaza. Por la hibridación son corregidos estos defectos con reproducciones de fácil arraigo, y se plantarán con preferencia á otras variedades de mucho nombre.

El sistema radicular de los Berlandieris é híbridos es el de más poder, engordan de tronco, sustentando injertos de gran fuerza y fructificación abundante, tanto ó más que los injertos sobre Riparias, adelantan la madurez del fruto y dan más graduación alcohólica.

V. VINÍFERA. Esta la tenemos en nuestra propia casa, ó mejor dicho la vamos perdiendo por momentos; á pesar de esto, es y será un gran elemento, jugando importante papel en la nueva viticultura tanto para el injerto como para la hibridación.

Más de dos mil variedades se conocen de la especie Vinífera: ninguna resiste á la filoxera: tiene cero resistencia; en cambio tiene la nota 20, el máximun en la escala de adaptación. La constitución del sistema radicular la tenemos harto conocida y es más ó menos penetrante, según el suelo que ocupa, sean como fueran los elementos químicos ó propiedades físicas que lo constituyen, por todas partes vegeta nuestra viña.

La V. Vinífera y la V. Berlandieri que ninguna relación de parentesco tienen y son totalmente opuestas, tienen mucha analogía en el sistema radicular y adaptación.

Hecha una ligera descripción de las cuatro especies precedentes, se ve claramente la diferencia que existe entre ellas. Los hombres científicos y prácticos en viticultura han comprendido el valor de cada una de las especies y han visto que por sí solas eran defectuosas y tenían que ser reformadas porque carecían de ciertas cualidades para las exigencias del suelo tan variado, para que arraiguen bien, para la afinidad del injerto, para la resistencia á la filoxera, para el vigor de las nuevas viñas, para la madurez prematura del fruto, para la fuerza alcohólica, para la mayor producción, para la creación de productores directos y, en fin, para robustecer la fuerza radicular etc., etc., han recurrido á la hibridación artificial.

Continuará.

(c) Ministerio de Cultura 2005